Fiscalía
Ministerio de Obras Públicas
Gobierno de Chile

ORD. EXP. N° 5127 /

EXP.: N° 291, VIII Región – Dirección de Vialidad.

ANT.: Decreto MOP. Exento N° 1156, de fecha 30 de agosto de 2010.

MAT.: Informe de Pago de Lote N° 51-B. Expropiación para la obra "Mejoramiento Ruta O-390, Cruce Ruta 148 (Florida) – Autopista Itata, Región del Bío Bío".

INC.: Antecedentes.

Ficha: 3758
Cb: 169750

SANTIAGO, 29 JUN. 2011

DE : ABOGADO JEFE DEPARTAMENTO DE EXPROPIACIONES FISCALÍA MOP.

A : JEFE DEPARTAMENTO EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA
DIRECCIÓN DE VIALIDAD

Con referencia a la expropiación indicada en la suma, adjunto tengo el agrado de remitir a Ud. copia de la escritura pública de expropiación Fisco con **ROSA ALICIA AGUILERA ROJAS Y OTRAS,** otorgada en la Notaría Pública de Concepción, de don Ramón García Carrasco, de fecha **16 de febrero de 2011**, Repertorio **N° 1588-2011**, la que se encuentra debidamente autorizada e inscrita a favor del Fisco a **Fs. 345, N° 286**, del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de **Florida** correspondiente al año 2011, cuya copia de inscripción también le incluyo.

Asimismo, le acompaño certificados que acreditan que lo expropiado se encuentra libre de hipotecas, gravámenes, prohibiciones, interdicciones y litigios.

Con los documentos antedichos y habiendo dado cumplimiento las interesadas a las exigencias contenidas en el Decreto MOP. Exento **N° 1156, de fecha 30 de agosto de 2010**, el suscrito puede informar a Ud. que no hay inconveniente para que se efectúe el pago del valor de indemnización por la expropiación ascendente a la suma de **$1.407.206.-** a la orden de **ROSA ALICIA AGUILERA ROJAS, SOLANGE ARISOL SÁNCHEZ AGUILERA y YASNA ALICIA SÁNCHEZ AGUILERA.**

El cheque correspondiente deberá ser remitido a la Dirección Regional de Contabilidad y Finanzas MOP. VIII Región – **CONCEPCIÓN.**

Saluda atentamente a Ud.,

FERNANDO ARRIAGADA NORAMBUENA
Abogado Jefe Depto. Expropiaciones
Fiscalía MOP.

ICB/FSM/enc.
DISTRIBUCION:
- Destinatario.
- Oficina de Partes Fiscalía.
- Archivo – Departamento de Expropiaciones Fiscalía.

PROCESO N° 4885985 /

ELIANA BAEZA HALTENHOFF
Constructor Civil
Jefe Depto. de Expropiaciones
DIRECCION DE VIALIDAD

68